

Editorial

Inclusión en el índice de Colciencias, Publindex

El año 2010 empezó con buenas noticias: nuestros esfuerzos conjuntos han dado como resultado la indización de la Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica en la categoría C del índice bibliográfico de Colciencias, Publindex. Esta clasificación tiene una vigencia por dos años comprendidos entre el 1° de julio de 2009 y el 31 de junio del 2011.

Este logro es un reconocimiento al trabajo realizado por nuestra comunidad dermatológica durante los 19 años de publicación ininterrumpida de la revista.

Nuestra revista nació como un medio para difundir el conocimiento local, para crecer como comunidad académica; ese propósito se logró con amplitud desde el comienzo. Detrás de la revista estaba el trabajo metódico de Carlos Escobar como editor, el Dr Escobar corregía personalmente todos los artículos, desde la redacción hasta el contenido. Posteriormente, María Isabel Barona asumió el cargo de editora; se empezaron a adoptar medidas para permitir su inclusión en Publindex, se pidió al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES que se asignara a la revista el ISSN y se decidió aumentar la frecuencia de la publicación a cuatro números por año. El trabajo de cumplir las normas de Colciencias para la indización de la revista en Publindex, siguió a cargo de Fernando Balcázar y de Rodolfo Trujillo.

La revista, en la actualidad, tiene una página web que ha aumentado su visibilidad; hasta la fecha (1° de febrero de 2010) había recibido 7.909 visitas en su página web www.revistasocolderma.com. Además de haber sido aprobada en la categoría C en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex de Colciencias, ha sido aceptada en las bases de datos Imbiomed y EBSCO.

Estos logros sólo son posibles gracias a los editores previos, por todo el trabajo hecho, y por el apoyo de los presidentes de la Asociación, que vieron la importancia de invertir en el proyecto.

Desde que asumí el cargo de editora, ha habido algunos cambios en la revista que han buscado modernizar el diseño editorial y hacer más fácil el acceso de los lectores a los artículos. Luis Hernando Moreno nos dio vía libre para cambiar el diseño de la revista y abrir una página web independiente de la página de la Asociación, página que fue

diseñada por María Fernanda Ramírez, nuestra asistente editorial. Posteriormente, Juan Guillermo Chalela logró que Carlos Arturo Hernández, con su amplia experiencia, se encargara de la revisión de estilo de la revista, y que se convocara al Comité Editorial a reuniones periódicas para discutir el curso de la publicación.

El camino que viene es el de sostener y mejorar la calidad de la revista. El servicio de indexación de Colciencias nos invitó a seguir los lineamientos que transcribo a continuación para lograr estas metas:

Calidad científica

- Cada uno de los miembros del Comité Editorial debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación, al menos, un artículo del tipo 1), 2) o 3) en otras revistas arbitradas, afines a la cobertura temática de la revista.
- El 30% del grupo de árbitros utilizados durante el periodo de observación debe tener nivel de maestría.
- Cada uno de los árbitros debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación, al menos, un artículo del tipo 1), 2) o 3) en otras revistas arbitradas, afines a la cobertura temática de la revista.
- El 20% del Comité Editorial, del grupo de árbitros o de los autores de artículos de los tipos 1), 2) o 3), debe pertenecer a instituciones extranjeras.
- El 50% de los miembros del Comité Científico, como mínimo, debe pertenecer a instituciones extranjeras.

Calidad editorial

- Presentar información para obtener y reproducir los documentos publicados. Presentar índices periódicos por volumen.

Visibilidad

- Tener canje con 10 revistas.
- Estar integrada en bases bibliográficas con comité de selección afines a la cobertura temática de la revista durante el periodo de observación.
- Estar indexada en, al menos, un índice bibliográfico durante el periodo de observación o en tres bases bibliográficas con comité de selección.

Esperamos que este logro sea sólo el comienzo y que los miembros de la Asociación y de las facultades de Medicina con especialización en Dermatología sigan participando en la revista, para continuar mejorando esta publicación, que es de toda la comunidad dermatológica.

Ana Francisca Ramírez

Editora

Esp. en Dermatología Oncológica. Hospital Universitario del Valle, Fundación Valle del Lili, Santiago de Cali, Colombia.